



Legislatura N° 372
Sesión 24ª, especial
Jueves 11 de julio de 2024

Las actas de las sesiones 20ª, 21ª, 22ª y 23ª se encuentran a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Comunicación del Jefe de la Bancada de Diputados PS, por la que informa que el diputado Tomás de Rementería será reemplazado, en esta sesión, por el diputado Marcos Ilabaca.

2.- Comunicación suscrita por el diputado Luis Cuello y la diputada Gloria Naveillán, por la que informan que han acordado pareo para la sesión a celebrarse el día jueves 11 de julio en curso.

3.- Comunicación suscrita por la diputada Carolina Marzán y el diputado Hotuiti Teao, por la que informan que han acordado pareo para la sesión a celebrarse el día jueves 11 de julio en curso.

4.- Oficio N° 19034 de la Ministra del Interior y Seguridad Pública, mediante el cual da respuesta a Oficios N° 36 y N° 50 de esta Comisión, por los que se le solicitó extender el estado de excepción constitucional de catástrofe, en las zonas afectadas por el mega incendio de la Región de Valparaíso de febrero de este año.

Respuesta Oficio N°: [36/103/2024](#), [50/103/2024](#)

5.- Oficio N° 1306/2024 de la Ministra de Desarrollo Social y Familia, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 31 de esta Comisión, por el que se le solicitó al Gerente Técnico para la Reconstrucción de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana informar acerca de la situación de las personas afectadas por el mega incendio de la Región de Valparaíso, que iniciaron el proceso de reconstrucción por cuenta propia porque contaban con los medios para hacerlo, pero que ahora ya no pueden continuar con el proceso por falta de recursos, detallando a qué tipo de ayudas pueden optar y cómo continuar con el proceso.

Respuesta Oficio N°: [31/103/2024](#)

6.- Oficio N° 1305/2024 de la Ministra de Desarrollo Social y Familia, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 88 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar

sobre el proceso de reconstrucción para los afectados por el mega incendio de la Región de Valparaíso, de febrero de este año, y se refiera, en forma detallada, a los avances en el proceso de demolición de las viviendas siniestradas.

Respuesta Oficio N°: [88/103/2024](#)

7.- Ordinario N° 225 del Ministro de Vivienda y Urbanismo, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 57 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar acerca de la cantidad de proyectos habitacionales que se encuentran paralizados en las zonas afectadas por el mega incendio de la Región de Valparaíso, cuyo avance podría aportar en el plan de emergencia habitacional. Asimismo, informar acerca del estado de avance del proyecto urbano Hijuelas-El Olivar

Respuesta Oficio N°: [57/103/2024](#)

8.- Ordinario N° 237/2024 del Director Ejecutivo de CONAF, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 11 de esta Comisión, por el que se le solicitó remitir un desglose respecto del aumento del presupuesto para operaciones terrestre y operaciones aéreas, señalando el ítem o tipo de gasto.

* Por estar en formato Excel, queda a disposición de los señores diputados, en la secretaría de la Comisión, el archivo denominado "Desglose-Gasto-Programa-03".

Respuesta Oficio N°: [11/103/2024](#)

9.- Ordinario N° 330/2024 del Director Ejecutivo de CONAF, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 80 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar detalladamente acerca de los cortafuegos realizados en los sectores Pompeya Sur, Población Argentina, El Olivar y Villa Independencia durante los años 2023 y 2024.

Respuesta Oficio N°: [80/103/2024](#)

10.- Oficio N° 1773/2024 de la Directora Nacional (S) de SENAPRED, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 41 de esta Comisión, por el que se le solicitó, en el marco de su exposición en la sesión 10ª, de 29 de mayo pasado, remitir lo siguiente: 1) Informe de la Subsecretaría de Telecomunicaciones acerca del envío de alertas del Sistema de Alerta de Emergencias (SAE) a los teléfonos de las personas ubicadas en los sectores afectados por incendios, detallando el horario de envío de los mismos. 2) Información detallada sobre quienes integraron el Puesto de Comando el día 02 de febrero, indicando nombre completo y cargo de todas las personas presentes. 3) Antecedentes sobre las reparaciones efectuadas a las viviendas de emergencias que fueron entregadas a los afectados del mega incendio de la Región de Valparaíso, de febrero de este año.

Respuesta Oficio N°: [41/103/2024](#)

11.- Oficio N° 1772/2024 de la Directora Nacional (S) de SENAPRED, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 45 de esta Comisión, por el que se le solicitó remitir el detalle de las comunicaciones del Exdirector del Servicio, señor Álvaro Hormazábal López, con la Corporación Nacional Forestal, durante la emergencia que afectó a la Región de Valparaíso en febrero de este año.

Respuesta Oficio N°: [45/103/2024](#)

12.- Oficio N° 1712 de la Directora Nacional (S) de SENAPRED, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 59 de esta Comisión, por el que se le solicitó remitir cualquier información de que disponga relativa a un supuesto plagio del Plan Comunal de Emergencias de la comuna de Viña del Mar.

Respuesta Oficio N°: [59/103/2024](#)

13.- Oficio N° 1304 de la Delegada Presidencial Regional de Valparaíso, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 26 de esta Comisión, relativo al requerimiento de entrega de imágenes satelitales con las que cuente esa Delegación Presidencial de la zona afectada por el mega incendio.

14.- Oficio N° 1302 de la Delegada Presidencial Regional de Valparaíso, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 27 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar acerca de las razones por las cuales no se estaría aplicando la ley N° 21.500, que regula el Proceso Unificado de Búsqueda de Personas Desaparecidas y crea el Sistema Interconectado para estos efectos, por las autoridades competentes, a raíz del mega incendio que afectó a la Región de Valparaíso en febrero del presente año.

Respuesta Oficio N°: [27/103/2024](#)

15.- Oficio N° 1300 de la Delegada Presidencial Regional de Valparaíso, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 28 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar acerca de las medidas concretas que se están adoptando por parte de los organismos competentes, para evitar que se vuelvan a producir tomas irregulares de terrenos en los sectores afectados por el mega incendio de la Región de Valparaíso de febrero de este año.

Respuesta Oficio N°: [28/103/2024](#)

16.- Oficio N° 1299 de la Delegada Presidencial Regional de Valparaíso, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 29 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar acerca de los organismos y municipalidades que son contraparte técnica en los convenios suscritos por la Delegación a su cargo respecto del manejo de emergencias, tales como el mega incendio que afectó a la Región de Valparaíso en febrero de este año.

Respuesta Oficio N°: [29/103/2024](#)

17.- Oficio N° 1296 de la Delegada Presidencial Regional de Valparaíso, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 84 de esta Comisión, por el que se le solicitó remitir la bitácora de los días 2 y 3 de febrero del presente año, tanto de la delegación presidencial como de la delegación provincial.

Respuesta Oficio N°: [84/103/2024](#)

18.- Oficio DAP N° 108252/F59-/F-66 del Subsecretario de Telecomunicaciones, mediante el cual da respuesta a consulta de la Comisión, formulada durante la sesión 11ª, celebrada el lunes 3 de junio pasado.

19.- Cuenta Agregada: Oficio N° 1310/2024 de la Ministra de Desarrollo Social y Familia, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 53 de esta Comisión, por el que se le solicitó al Gerente Técnico para la Reconstrucción de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, informar detalladamente sobre la fecha de entrega de las viviendas modulares definitivas para los afectados por el mega incendio de la Región de Valparaíso; y sobre la entrega del bono de autoconstrucción asistida.

Respuesta Oficio N°: [53/103/2024](#)

20.- Cuenta Agregada: Oficio N° 1311/2024 de la Ministra de Desarrollo Social y Familia, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 89 de esta Comisión, por el que se le solicitó a la Directora Nacional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), informar si existen planes de evacuación especiales para personas de la tercera edad ante distintas emergencias, especialmente respecto de incendios.

Respuesta Oficio N°: [89/103/2024](#)

21.- Cuenta Agregada: Oficio N° 1309/2024 de la Ministra de Desarrollo Social y Familia, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 90 de esta Comisión, por el que se le solicitó al Director Nacional del Servicio Nacional de Discapacitados (SENADIS), informar si existen planes de evacuación especiales para personas en situación de discapacidad ante distintas emergencias, especialmente respecto de incendios.

Respuesta Oficio N°: [90/103/2024](#)

22.- Cuenta Agregada: Oficio N° 1792 de la Ministra de Desarrollo Social y Familia, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 24 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar acerca de las medidas de planificación y acciones adoptadas para hacer frente al frente de mal tiempo del pasado martes 7 de mayo, indicando quién fue la autoridad encargada planificar y adoptar dichas medidas; considerando que los damnificados por el mega incendio de la Región de Valparaíso, han enfrentado el mal clima en viviendas de emergencia. Asimismo, le solicitó informar acerca de la cantidad de personas que están construyendo actualmente viviendas de emergencia; las acciones de fiscalización que se han realizado respecto de la construcción de dichas viviendas de emergencia, y cuántos funcionarios se encuentran abocados a cumplir con dicha fiscalización, teniendo en consideración la mala calidad de las mismas, denunciada por los damnificados.

Respuesta Oficio N°: [24/103/2024](#)

23.- Cuenta Agregada: Oficio s/n (Minuta) de la Directora Nacional (S) de SENAPRED, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 72 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar acerca de la entrega de ayudas tempranas a afectados por el mega incendio de la Región de Valparaíso, indicando si dichas ayudas se continuarán

entregando y hasta cuándo, en especial si se considera mantener la entrega de cajas de alimentos, que siguen siendo necesarias para muchas personas damnificadas.

Respuesta Oficio N°: [72/103/2024](#)

24.- Cuenta Agregada: Oficio N° 1794 de la Directora Nacional (S) de SENAPRED, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 85 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar acerca de la cantidad de viviendas de emergencias que fueron efectivamente entregadas en los sectores de El Olivar, Achupallas, Pompeya Sur y Canal Chacao, detalladas por sector.

Respuesta Oficio N°: [85/103/2024](#)

25.- Cuenta Agregada: Oficio N° 849 de la Ministra de Obras Públicas, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 60 de esta Comisión, por el que se le remitió la propuesta de nuevos enlaces viales para las zonas afectadas por el incendio de la Región de Valparaíso, contenida en la presentación del arquitecto urbanista, señor Iván Poduje Capdeville.

Respuesta Oficio N°: [60/103/2024](#)

26.- Cuenta Agregada: Oficio N° 850 de la Ministra de Obras Públicas, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 67 de esta Comisión, por el que se le solicitó remitir el decreto N° 85 que habilita al Ministerio de Obras Públicas a trabajar en terrenos privados y la resolución N° 40, de la Dirección General de Obras Públicas, que habilita a la Dirección de Arquitectura a trabajar en demoliciones.

Respuesta Oficio N°: [67/103/2024](#)

27.- Cuenta Agregada: Ordinario N° 1021 de la Alcaldesa de Viña del Mar, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 73 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar acerca de la entrega de ayudas tempranas a afectados por el mega incendio de la Región de Valparaíso, que provengan de SENAPRED, indicando la forma de distribución de las mismas y el período de tiempo durante el cual se seguirán entregando.

Respuesta Oficio N°: [73/103/2024](#)

28.- Nota suscrita por la diputada Camila Flores y el diputado Marcos Ilabaca en la que señalan que han acordado pareo entre las 15:45 y las 17:00 horas.

29.- Cuenta Agregada: Oficio N° 1933 de la Directora Nacional (S) del SENAPRED, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 72 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar acerca de la entrega de ayudas tempranas a afectados por el mega incendio de la Región de Valparaíso, indicando si dichas ayudas se continuarán entregando y hasta cuándo, en especial si se considera mantener la entrega de cajas de alimentos, que siguen siendo necesarias para muchas personas damnificadas.

Respuesta Oficio N°: [72/103/2024](#)

30.- Cuenta Agregada: Ordinario N° 0042 del Director General de Concesiones de Obras Públicas (S), mediante el cual da respuesta a Oficio N° 83 de esta Comisión, por el que se solicitó al Director Nacional de Vialidad informar si durante los años 2023 y 2024 se dio cumplimiento a la obligación de realizar labores de mantención, poda y retiro de basura en las franjas fiscales de las carreteras concesionadas.

Respuesta Oficio N°: [83/103/2024](#)

31.- Cuenta Agregada: Ordinario N° 407 del Ministro de Obras Públicas (S), mediante el cual da respuesta a Oficio N° 66 de esta Comisión, por el que se le solicitó remitir un informe acerca de la colaboración entre el Ministerio de Obras Públicas y las Municipalidades de Viña del Mar y Quilpué en las labores de realización de cortafuegos, durante los últimos cinco años, detallando cuántos cortafuegos se han realizado cada año con maquinaria del Ministerio.

Respuesta Oficio N°: [66/103/2024](#)

32.- Cuenta Agregada: Ordinario N° 411 del Ministro de Obras Públicas (S), mediante el cual da respuesta a Oficio N° 71 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar sobre la presencia de microbasurales en la ladera de la autopista concesionada Troncal Sur, y si ello constituiría incumplimiento del contrato de concesión. Asimismo, informar si se han aplicado sanciones por este motivo.

Respuesta Oficio N°: [71/103/2024](#)

33.- Cuenta Agregada: Ordinario N° 435 del Director del Trabajo, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 35 de esta Comisión, por el que se solicitó a la Ministra del Trabajo y Previsión Social informar acerca de las denuncias recibidas por ausentismo laboral, y los despidos realizados por ausentarse injustificadamente de su lugar de trabajo, respecto de trabajadores con domicilios en los sectores afectados por el mega incendio de la Región de Valparaíso en febrero de este año, a fin de pesquisar personas desaparecidas respecto de las cuales no ha habido una denuncia por presunta desgracia.

Respuesta Oficio N°: [35/103/2024](#)

34.- Cuenta Agregada: Ordinario N° 4074 de la Subsecretaria de Justicia (S), mediante el cual da respuesta a Oficio N° 32 de esta Comisión, por el que se solicitó al Ministro de Justicia y Derechos Humanos remitir información detallada sobre la cantidad de personas desaparecidas en el mega incendio que afectó a la Región de Valparaíso en febrero de este año; las denuncias que se han recibido por presunta desgracia, y la cantidad de personas fallecidas que se encuentran en el Servicio Médico Legal sin identificar. Asimismo, informar acerca de la forma en que se ha estado aplicando la ley N° 21.500, que regula el Proceso Unificado de Búsqueda de Personas Desaparecidas y crea el Sistema Interconectado para estos efectos, dado que se han recibido denuncias en la Comisión sobre la falta de aplicación de la misma, con la consiguiente dificultad para encontrar a personas desaparecidas en el incendio.

Respuesta Oficio N°: [32/103/2024](#)

35.- Cuenta Agregada: Ordinario N° 4794 del Director del SERVIU Región de Valparaíso, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 30 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar acerca de la situación de las personas afectadas por el mega incendio de la Región de Valparaíso, que iniciaron el proceso de reconstrucción por cuenta propia porque contaban con los medios para hacerlo, pero que ahora ya no pueden continuar con el proceso por falta de recursos, detallando a qué tipo de ayudas pueden optar y cómo continuar con el proceso.

Respuesta Oficio N°: [30/103/2024](#)

36.- Cuenta Agregada: Oficio s/n del Director de Prensa Canal 13 Spa, mediante el cual da respuesta Oficio N° 96 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar si las imágenes emitidas en el reportaje que se realizó el día 14 de junio en ese canal, corresponden efectivamente al mega incendio que afectó a la Región de Valparaíso, en febrero del presente año.

Respuesta Oficio N°: [96/103/2024](#)

37.- Cuenta Agregada: Oficio NC-2435 del Superintendente de Servicios Sanitarios, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 76 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar acerca de la cantidad de grifos presentes en Villa Independencia y Pompeya Sur; si cumplen con la normativa vigente, y si dichos grifos fueron utilizados efectivamente para el combate del mega incendio de la Región de Valparaíso, particularmente, de los grifos ubicados en la intersección de las calles Rosita Serrano con Eloísa Díaz. Por otra parte, informar acerca de la presión de agua de los grifos ubicados en los sectores de Pompeya Sur, Población Argentina, El Olivar y Villa Independencia, durante los días 2 y 3 de febrero del presente año. Asimismo, considerar la incorporación dentro del polígono de afectados por el mega incendio de la Región de Valparaíso, que quedan exentos del cobro de sus cuentas, a la calle Carlos Arancibia de Canal Chacao, lugar en el cual hubo 20 viviendas siniestradas.

Respuesta Oficio N°: [76/103/2024](#)

38.- Cuenta Agregada: Oficio EFEV-2024/GG-0188 del Gerente General EFE Valparaíso, mediante el cual da respuesta Oficio N° 51 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar sobre el avance de la regularización de terrenos de propiedad de la empresa EFE Valparaíso, donde se emplazan actualmente viviendas del sector “El Salto” de Viña del Mar, que llevan más de 65 años instaladas en el lugar, sin tener aún una solución definitiva, problemática que se ha visto agravada por el incendio ocurrido en febrero del presente año y sus dramáticas consecuencias. En tal sentido, se le solicitó conformar una mesa técnica de trabajo con los vecinos de la zona, que permita avanzar con celeridad para la tan esperada regularización del sector.

Respuesta Oficio N°: [51/103/2024](#)

39.- Cuenta Agregada: Ordinario N° 322 del Subdirector de Investigación Policial y Criminalística de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), mediante el cual da respuesta a Oficio N° 43 (42) de esta Comisión, por el que se solicitó al Director General de la PDI remitir informe sobre investigaciones que haya llevado a cabo la

Brigada de Delitos contra el Medio Ambiente (Bidema) respecto del delito de incendio, y que hayan terminado con resultados positivos.

Respuesta Oficio N°: [43/103/2024](#)

40.- Cuenta Agregada: Ordinario N° 866 de la Alcaldesa de Quilpué, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 47 de esta Comisión, por el que se le solicitó remitir las actas del Comité de Gestión de Riesgos de Desastres Comunal durante el período del incendio que afectó a la Región de Valparaíso.

Respuesta Oficio N°: [47/103/2024](#)

41.- Oficio N° 24.116 de la Ministra del Interior y Seguridad Pública, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 33 de esta Comisión, por el que se le solicitó remitir información detallada sobre la cantidad de personas desaparecidas en el mega incendio que afectó a la Región de Valparaíso en febrero de este año; las denuncias que se han recibido por presunta desgracia, y la cantidad de personas fallecidas que se encuentran en el Servicio Médico Legal sin identificar. Asimismo, informar acerca de la forma en que se ha estado aplicando la ley N° 21.500, que regula el Proceso Unificado de Búsqueda de Personas Desaparecidas y crea el Sistema Interconectado para estos efectos, dado que se han recibido denuncias en la Comisión sobre la falta de aplicación de la misma, con la consiguiente dificultad para encontrar a personas desaparecidas en el incendio.

Respuesta Oficio N°: [33/103/2024](#)
